



Valparaíso, 18 de junio de 2017

Sr. Fernando Castillo Salfate  
Pro Secretario General  
Profesor Raúl Aranda Riveros  
Director Instituto de Música  
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso  
Ptes.

SECRETARIA GENERAL
Fecha Recepción: 11.08.2017
Nº Ingreso PSG: [Handwritten Signature]

Estimados (as):

La presente **denuncia** tiene por objeto visibilizar la vulneración sistemática al derecho de las estudiantes del Instituto de Música de la PUCV, a tener una educación no sexista y estudiar en un ambiente de aprendizaje basado en principios de libertad e igualdad.

Durante muchos años, producto de la tradición patriarcal dominante en el IMUS y su cuerpo docente - compuesto por un porcentaje de hombres grotescamente superior al de mujeres- se han naturalizado conductas de acoso y abuso de poder de profesores hacia sus alumnas, no se ha velado por los derechos de sus estudiantes y no se ha protegido con protocolos claros la integridad de las mujeres (estudiantes, profesoras y funcionarias).

Un caso concreto de estas prácticas en el IMUS es el de la profesora [Redacted], quien denunció públicamente, en la jornada de sensibilización para la prevención del acoso sexual y el abuso de poder en la universidad realizada en el IMUS el 14 de abril de 2017, haber sido víctima de acoso sexual por parte de un profesor y haber recibido relatos de sus alumnas de situaciones de acoso y abuso de poder.

Otro caso es el de la exalumna [Redacted] quien, en el año 1996 sufrió un violento episodio de acoso sexual por parte del aquel entonces director del IMUS, Sr. Osvaldo Saavedra, el cual denunció al actual Secretario Académico, Prof. Samuel Quezada, quien no investigó la denuncia y no estableció una red de apoyo para la víctima.

También está el caso de [Redacted], quien sufrió acoso y abuso de poder por parte del director del Coro Femenino de la PUCV, Sr. Boris Alvarado, lo cual denunció formalmente a la Decana de la Facultad de Filosofía y Educación, Sra Gladys Jiménez en el año 2012, por lo cual se inició una investigación que no llegó a término.

Quienes adherimos a esta carta demandamos que la PUCV de inicio a una campaña en el IMUS, dirigida a alumnos, funcionarios y académicos, para la prevención de cualquier tipo de violencia de género; establezca una red de apoyo para víctimas de acoso, hostigamiento y abuso de poder; elabore protocolos claros que normen las conductas de los profesores y genere un canal expedito y seguro para hacer las denuncias.

A demás de estas demandas nosotras, las víctimas, requerimos se **abra una investigación** contra quienes nos violentaron como mujeres y sancionar a los agresores; los profesores del Instituto de Música de la PUCV Eduardo Cáceres, Boris Alvarado y Rafael Díaz por los cargos de:



#### Eduardo Cáceres

1. Mantener relaciones sexuales con alumnas.
2. Mantener relaciones de pareja con alumnas.
3. Acosar a alumnas por medio de invitaciones a salir, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes con comentarios de tipo sexual.
4. Abuso de poder al perjudicar el desarrollo académico de alumnas que han rechazado o finalizado algún tipo de relación con él, con connotaciones románticas o sexuales.

#### Boris Alvarado

1. Mantener relaciones románticas con alumnas.
2. Acosar a alumnas y cantantes del coro mediante invitaciones a salir, llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes con declaraciones de amor.
3. Perjudicar laboral y académicamente a alumnas y cantantes del coro por no aceptar sus ofertas sexuales y declaraciones de amor.
4. Hostigar laboralmente a cantantes del coro mediante escarmientos y humillaciones públicas.
5. Abusar de su poder como director de coro y profesor para realizar ofertas laborales para participar en distintas actividades musicales como: festivales nacionales e internacionales, grabación de discos, conciertos, etc. las que, muchas veces, eran organizadas, auspiciadas o patrocinadas por la PUCV; para luego exigir distinto tipo de favores, tratos o relaciones.

#### Rafael Díaz

1. Manipulación para intimar con sus alumnas más allá de lo pedagógico.
2. Acoso a las alumnas mediante ofertas para financiar viajes académicos, correos íntimos, confesiones de fracasos amorosos, etc.
3. Manipular y perjudicar emocionalmente a sus alumnas mediante relaciones sexuales y de pareja con sus madres.

La responsabilidad inalienable que la Universidad tiene en el cuidado del respeto y derecho de sus estudiantes, ha sido violada por profesores que dentro de las aulas de la PUCV acosaron y abusaron de su poder en contra de alumnas, causándoles un profundo daño psicológico. Nuestra Alma Mater no cumplió su función protectora que, a la vez de nutrir de conocimientos a los y las estudiantes, los cuida y es garante de su derecho de estudiar en un ambiente de respeto, libre de cualquier tipo de discriminación o violencia de género.

En la medida en que la Universidad **reconozca el daño producido y abra una investigación sumaria para establecer la veracidad de los hechos denunciados**, constituirá en sí mismo un acto reparatorio para las víctimas que suscribimos esta denuncia.

Así mismo, que la Universidad juzgue y castigue a los culpables y reconozca su responsabilidad en los hechos al no proteger la integridad de sus alumnas y trabajadoras con protocolos claros y red de apoyo, hará cesar la impunidad, es decir, repara en parte el trauma que sufrimos.

**Exigimos que la Universidad investigue las denuncias contra los profesores referidos y emprenda una campaña para la remoción de patrones culturales que promueven y sostienen la desigualdad de género y las relaciones de poder sobre las mujeres del IMUS.**

Para dar comienzo a la investigación exigida en esta denuncia, se adjuntan los siguientes medios de prueba que la avalan: testimonios de las víctimas, testimonios de testigos, copias de correos electrónicos, mensajes de whatsapp y facebook

Sin otro particular, se despide atentamente

**Comité de violencia de Género de las alumnas del Imus y las víctimas**

Esta denuncia es también respaldada por:

- Mesa Ejecutiva Federación de Estudiantes de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (FEPUCV)
- Coordinadora de Género y Sexualidades (CEGESEX PUCV)

